

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1207 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número uno de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 132/2013 referente a las concursadas Promociones y Servicios Topográficos Gaztelan, S.L. con CIF B-01297795.

1.- Por Auto de fecha 03/12/2013 se ha acordado aprobar plan de liquidación de Promociones y Servicios Topográficos Gaztelan, S.L.

2.- Asimismo, por la misma resolución se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse y ser parte en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Vitoria - Gasteiz, 16 de diciembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A14000037-1